



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI

SALA LABORAL

SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No.

Fecha: 18/06/2020

MAGISTRADO: DR. CARLOS LBERTO CARREÑO

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Descripción de la Actuación
1	76001-31-05-017-2019-106-01	MARIA DE LOS ANGELES HOYOS	COLPENSIONES COLFONDOS Y	16/06/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
2	76001-31-05- 013-2017-400-01	MARIA NORMA LOZANO	COLPENSIONES Y PORVENIR	16/06/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
3	76001-31-05- 009-2019-489-01	GLORIA LUCIA CASTILLO	COLPENSIONES, PORVENIR	16/06/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial

4	76001-31-05-012-2019-229-01	AMALIA IBARRA	COLPENSIONES Y OYTO.	16/06/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
5	76001-31-05-004-2018-270-01	DIANA MARIA MORALES	COLPENSIONES	16/06/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
6	76001-31-05-017-2018-448-01	MARIBEL GARCES BARONA	COLPENSIONES	16/06/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
7	76001-31-05-003-2019-110-01	LUZ MYRIAN CARDENAS	COLPENSIONES, PORVENIR Y COLFONDOS	16/06/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
8	76001-31-05-007-2019-102-01	PATRICIA SALAZAR MOLINA	COLPENSIONES Y OTRO.	16/06/2020	CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m .

					3 LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
9	76001-31-05-014-2018-382-01	CARLOS ALBERTO ROMERO	COLPENSIONES, PORVENIR Y OLD	16/06/2020	1 CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS , para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 2 REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3 LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
10	76001-31-05-015-2018-145-01	LUIS FERNANDO CERON	COLPENSIONES Y PROTECCION	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS , para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05-009-2018-442-01	ALBERTO DE JESUS L	COLPENSIONES Y OTRO	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS , para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05- 012-2019-400-01	STELLA CLEMENCIA MARTINEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS , para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05- 001-2019-262-01	HEBERT ALBERTO SALAZAR	COLPENSIONES, PROTECCION	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS , para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal.

					2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05-008-2018-647-01	MIGUEL ALFONO TORREZ	COLPENSIONES Y PORVENIR.	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05-017-2018-778-01	SEBASTIAN VENTE AMU	COLPENSIONES Y PORVENIR Y COLFONDOS	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05-018-2019-345-01	ALBERTO ESPEJO NIETO	COLPENSIONES Y OTROS.	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05-012-2018-508-01	HERNANDO MORALES PLAZA	COLPENSIONES, PORVENIR Y COLFONDOS	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial

	76001-31-05-018-2019-325-01	CARLOS LLANOS ARCINIEGAS	COLPENSIONES Y PROTECCION.	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05-009-2019-415-01	EDGAR MARINO LLANTE	COLPENSIONES PROTECCION Y COLFONDOS.	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05-011-2018-600-01	MARIA ELENA ESPINOSA	COLPENSIONES Y OTROS.	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05-017-2018-569-01	VICTOR ALBERTO CAÑARTE VELASQUEZ	COLPENSIONES Y OTROS.	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05-009-2019-190-01	LUZ MARINA MARTINEZ MADRIÑAN	COLPENSIONES Y OTROS	16/06/2020	1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m . 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial

	76001-31-05-011-2017-334-01	RUBEN DARÍO JIMENEZ ACOSTA	COLPENSIONES Y OTROS		1. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia de que habla la norma en cita, para el día MARTES 30 DE JUNIO DEL 2020 a las 11:00 a.m 3. LA SENTENCIA se dictara de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial
	76001-31-05-003-2017-0412-01	DANIELA QUINTERO PEÑA	COLPENSIONES	16/06/2020	1. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes. Por ser derrotada la ponencia.
	76001-31-05-014-2014-0470-01	DORA LILIA RINCON MOLINA	COLPENSIONES	16/06/2020	1. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes. Por ser derrotada la ponencia.
	76001-31-05-001-2016-0267-01	EVER ORLANDO RIZO y OTROS	COLPENSIONES	16/06/2020	1. REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes. Por ser derrotada la ponencia.

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO